

Santiago, octubre de 2025

Señor

Gabriel Boric Font

Presidente de la República de Chile

Presente

De nuestra consideración:

Como Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Instituto Nacional de la Juventud (AFINJUV), nos dirigimos a usted con profundo sentido de responsabilidad y preocupación ante la grave crisis de gestión que atraviesa el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), producto de la conducción deficiente y carente de rumbo de sus actuales autoridades.

Durante los últimos años, hemos constatado una falta total de liderazgo, planificación y capacidad de gestión, expresada en la ausencia de lineamientos estratégicos claros, en el debilitamiento de los equipos regionales y en el profundo abandono del diálogo institucional con las y los trabajadores del Servicio. Lejos de fortalecer el rol público del INJUV, las autoridades vigentes han contribuido a su debilitamiento estructural, poniendo en riesgo su legitimidad y su función estratégica en la política pública de juventudes.

En reiteradas ocasiones, nuestra Asociación de Funcionarios (AFINJUV) ha solicitado espacios de trabajo conjunto y participación en la definición de políticas internas, sin obtener respuesta alguna, obligando a nuestra Asociación gremial a pedir respuestas por la vía del sistema de Transparencia Activa, lo cual consideramos lamentable e impresentable. Este desprecio sistemático hacia las y los trabajadores no solo refleja un estilo de gestión autoritario y cerrado, sino que además vulnera los principios básicos de la administración pública, tales como la transparencia, la colaboración y el respeto al servicio público.

Como AFINJUV, nos hemos enterado de que se está trabajado en nuevo Servicio Nacional de las Juventudes, que se viene diseñando desde enero de 2025 a espaldas de los trabajadores, donde no se ha brindado ningún espacio colaborativo para conocer la propuesta de nueva institucionalidad.

La situación se agrava ante la precarización laboral que se ha instalado en el INJUV bajo la actual dirección: disminución de beneficios, sobrecarga de funciones, grados bajos, incertidumbre contractual y un clima laboral deteriorado que atenta directamente contra la salud mental y la motivación del personal. Las y los funcionarios hemos sostenido con esfuerzo y compromiso el funcionamiento institucional, pese a la falta de conducción y apoyo de las autoridades nacionales.



En paralelo, las actuales autoridades no han sido capaces de presentar nuevas propuestas programáticas que fortalezcan la actual oferta pública de INJUV, las cuales respondan a las urgencias de los casi 4.000.000 de jóvenes que nuestro Servicio debe atender como público objetivo.

A ello se suma un hecho innegable y verificable: la sostenida disminución del presupuesto institucional que desde el año 2021 viene disminuyendo alarmantemente en el subtítulo 24 de transferencias corrientes, subtítulo clave para visibilizar la oferta programática del Servicio en el territorio. Esta reducción, sumada a la falta de gestión para revertirla, demuestra la ausencia de compromiso real de las autoridades con la defensa y proyección del Servicio.

En la misma línea, hace unas semanas se nos informa el término anticipado del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmado entre el Estado Chileno y dicho organismo Internacional, el cual tenía una vigencia natural hasta diciembre de 2026. Esto viene a representar un importante obstáculo para visibilizar la oferta pública del Servicio, ya que compromete la continuidad de dos direcciones regionales (Maule y Aysén) y 38 puestos laborales, situación que es de responsabilidad directa de estas autoridades.

Por todo lo anterior, como AFINJUV solicitamos formalmente la renuncia de las actuales autoridades del Instituto Nacional de la Juventud, en particular de quienes ocupan los cargos de director nacional, Juan Pablo Duhalde Vera; subdirector nacional, Nicolás Valdenegro Muga, y equipo de gabinete y asesores, José Manuel Tapia e Ignacio Becker, por considerar que su permanencia solo profundiza el deterioro institucional, la desconfianza interna y la pérdida de sentido del trabajo público que realizamos.

Señor Presidente, creemos firmemente que la recuperación del INJUV es una tarea impostergable. Las juventudes no pueden seguir siendo testigos del desmantelamiento de la institucionalidad que debiera representarlas, ni las y los trabajadores continuar soportando condiciones laborales indignas bajo una gestión que ha demostrado falta de compromiso e ineficiencia.

Esperamos que su Gobierno acoja esta solicitud con la urgencia que merece, adoptando las medidas necesarias para restituir la confianza, la conducción y la dignidad institucional que el INJUV y sus funcionarias y funcionarios merecen.

Atentamente,

Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Instituto Nacional de la Juventud (AFINJUV)

**Asoc. Nacional de
Funcionarios INJUV
65.010.970-8
AFINJUV**